



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

DCI/B/07/2023

BOLETÍN

Ciudad de México, 21 de marzo de 2023

Fonacot reactiva créditos para trabajadores y trabajadoras del ISSSTE

- **Ambos organismos coordinaron esfuerzos para beneficiar a más personas trabajadoras con los financiamientos más baratos del mercado**
- **El instituto mantiene su compromiso de otorgar créditos en las mejores condiciones**

Con el objetivo de seguir impulsando el bienestar económico de las familias mexicanas, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), reactivó los financiamientos para las trabajadoras y trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por lo que desde el pasado 15 de marzo más de 100 mil empleados de ese organismo ya pueden adquirir el crédito de nómina más barato del mercado.

Gracias a la coordinación de ambas instituciones, más personas trabajadoras podrán acceder al crédito de nómina que actualmente es el más barato del mercado, además de que el trámite para adquirirlo es sencillo, seguro y sin intermediarios.

Como ejemplo, está el Crédito Mujer Efectivo, dirigido a ese sector de la población y que recientemente disminuyó aún más su costo gracias a la eliminación del cobro de comisión por apertura, lo que lo coloca, junto a los otros financiamientos que ofrece el Fonacot, como las mejores opciones de financiamiento, de acuerdo con el Simulador de Crédito de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

Cabe recordar que cumpliendo con el compromiso social que tiene el instituto, el año pasado flexibilizó sus requisitos beneficiando no sólo a las y los trabajadores, sino también a los Centros de Trabajo, por lo que el organismo invitó a estos últimos a realizar su trámite de afiliación si es que no han cumplido con este requisito establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Es preciso señalar que el objetivo del Fonacot es beneficiar a cada vez más trabajadores y trabajadoras con préstamos a bajo costo, por ello, su labor se ha enfocado en mejorar las condiciones para adquirir un crédito, pero también para que los Centros de Trabajo se afilien al instituto y le otorguen a sus empleados un beneficio más a favor de su bienestar económico.

En ese sentido, el Fonacot detalló que las personas trabajadoras pueden obtener hasta 4 meses de su salario y que actualmente cuenta con tres productos: Crédito en Efectivo, Crédito Mujer Efectivo y Crédito a Damnificados, con plazos de pago de seis a treinta meses y una tasa de interés desde el 8.9%.

En caso de dudas, están disponibles como medios de contacto el portal de internet www.fonacot.gob.mx y el número nacional gratuito 55 88 74 74 74, así como las siguientes redes sociales: Fonacot.official (Facebook) y @Fonacot_oficial (Twitter).

---*---

